

NOTA TÉCNICA N° IDB-TN-2838

Modelos de manejo de sequías basados en enfoques participativos en Chile

Autores:

Ben Lord, Juliana Corrales, Enrique Triana, Anarug Srivastava, Fekadu Moreda, Marcello Basani, Giulia Carscasci, Jihoon Lee, Raúl Muñoz Castillo

Editores:

Eveline Vasquez-Arroyo, Jose Rosales

Banco Interamericano de Desarrollo
División de Agua y Saneamiento

Diciembre 2023



Modelos de manejo de sequías basados en enfoques participativos en Chile

Autores:

Ben Lord, Juliana Corrales, Enrique Triana, Anarug Srivastava, Fekadu Moreda, Marcello Basani, Giulia Carscasci, Jihoon Lee, Raúl Muñoz Castillo

Editores:

Eveline Vasquez-Arroyo, Jose Rosales

Banco Interamericano de Desarrollo
División de Agua y Saneamiento

Diciembre 2023

Catalogación en la fuente proporcionada por la Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo Modelos de manejo de sequías basados en enfoques participativos en Chile / Ben Lord, Juliana Corrales, Enrique Triana, Anarug Srivastava, Fekadu Moreda, Marcello Basani, Giulia Carscasci, Jihoon Lee, Raúl Muñoz Castillo; editores, Eveline Vásquez, José Rosales. p. cm. — (Nota técnica del BID ; 2838) Incluye referencias bibliográficas.

1. Droughts-Management-Chile. 2. Watershed management-Chile-Computer simulation. 3. Water resources development-Chile. I. Lord, Benjamin. II. Corrales, Juliana. III. Triana, Enrique. IV. Srivastava, Anarug. V. Moreda, Fekadu. VI. Basani, Marcelo. VII. Carscasci, Giulia. VIII. Lee, Jihoon. IX. Muñoz-Castillo, Raúl. X. Vásquez, Eveline, editora. XI. Rosales, José, editor. XII. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Agua y Saneamiento. XIII. Serie.

IDB-TN-2838

Palabras clave: Sequía, Modelización, Hydro-BID, WaterALLOC, Planes de Gestión

Códigos JEL: I14, I18, I31, I38, O21, Q10, Q25, Q54, Q55, Q56, Q57, R20

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2023 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

